

1896  
**AGOSTO**  
 Pleamares: á las 07-19  
 m. Coeficiente 53. Id.  
 07-39 t. Coeficiente, 43  
 Bajamares: á las 01-22  
 m. y 01-41 t. Orto del  
 sol: 5-26 Ocaso: 6-34.

**30**  
**DOMINGO**  
 Santos Emeterio y  
 Celedonio, mártires.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Poetas

Trimestre en la capital 4,00  
 Año en la idem. . . . . 15,00  
 Trimestre fuera de la  
 capital. . . . . 4,50  
 Año fuera de idem. . . 15,00  
 Número suelto 6 céntimos

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco kiosko de la Pla-  
 za de la Libertad; idem de  
 Puerto Chico; estanco de la  
 calle de las Neos; idem kios-  
 ko de la Plaza de Seco; idem  
 de la calle de Burgos;  
 idem de la de Atarazanas;  
 idem de la de Daoiz y Velaz-  
 que, idem de la P. mercado.

**AÑO IV** **REDACCION Y ADMINISTRACION** **NÚM. 1.321**  
 VAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER



EL SEÑOR

### D. JOSÉ GÓMEZ TOCA

Falleció en Puente Viego, el día 24 de agosto  
 A LAS SIETE DE LA MAÑANA  
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

*Su desconsolada viuda doña Mauricia Cacho, su hijo don José, nie-  
 ta, hija política, hermana, hermano (ausente), padres políticos, sobri-  
 nos, primos y demás parientes*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios  
 en sus oraciones y asistir á los funerales que tendrán  
 lugar el lunes 31 del corriente, á las diez y media de la  
 mañana, en la parroquia de San Francisco, favor por  
 el cual vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Concordia, 14, 2.º, y se despide en la  
 iglesia.

No se reparten esquelas. Santander 30 de agosto de 1896.

### COLEGIO DE SAN ANTONIO

#### BILBAO

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Comercio.—Numeroso personal.—  
 Veintiocho profesores todos titulados.—Virtuoso Capellán y Director espiritual.—Magnífico edificio  
 construido *ad hoc*, de grandes condiciones higiénicas y rodeado de jardines en extensión de  
 250.000 pies, para recreo de los alumnos.—Espaciosa capilla.—Frontones para el juego de pelota,  
 grandes galerías cubiertas, hermoso gimnasio, etc.—Es considerado como lo mejor de España.  
 —Exámenes oficiales dentro del Colegio con resultados brillantísimos año tras año, desde el  
 1867 en que se fundó. Puede ser visitado á cualquier hora del día. Se remiten prospectos gratis á  
 quien los pida. mjsd

#### VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 teléfono núm. 100, SANTANDER

#### F. FONTS

Los talleres y escritorio se han trasladado á  
 la calle Alta, número 5.  
 El despacho continúa  
 RIVERA, 9

#### CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 29 DE AGOSTO DE 1896  
 CUBIERTO Á PSETAS, 2.

Plato del día:  
 Sopa de macarrón.  
 Pescados varios.  
 Arroz en blanco y picadillo.  
 Calandrias al horno.  
 Pan, vino y postres.

### LA ATALAYA

es el periódico de mayor cir-  
 culación de la provincia

## LOS TRAIADORES

Vergonzoso es que tengamos que con-  
 fesarlo: pero es muy cierto. En España  
 hay gente que mata sus ocios trabajando,  
 «laborando» como se dice ahora, en  
 contra de la patria. Mentira parece que  
 sea el delito de traición, delito de espa-  
 ñoles, y se diría que se va prostituyendo  
 el carácter nacional, tan amante de  
 nuestra historia gloriosísima, tan gano-  
 so de nuevos lauros con que adornar las  
 páginas de nuestras crónicas. Somos espa-  
 ñoles, y esto es decir que estamos satis-  
 fechos con lo que somos; porque no  
 hay pueblo, como el nuestro, que no en-  
 vidie á otro ninguno, sino que se consi-  
 dere á sí mismo, con sus creencias y con  
 sus tradiciones, superior á todas las na-  
 ciones civilizadas, más alto que todos  
 los países del mundo, por grande que  
 sea su progreso y por inmensos que sean  
 sus triunfos y sus riquezas.

Todo se comprende, menos un español  
 reregado, menos un español apóstata.  
 Preferimos aquí perecer en nuestra clá-  
 sica miseria, á vivir holgados y ahitos  
 bajo el yugo de extrañas dominaciones.  
 La historia nuestra, llena está de gran-  
 des rasgos que revelan hasta dónde lle-  
 vamos siempre, á través de los siglos,  
 nuestro acendrado patriotismo, honda-  
 mente arraigado en nuestro mismo ca-  
 rácter. ¿Cómo entre nosotros caben esos  
 desdichados que hacen la causa común  
 con los enemigos de la patria? ¿Cómo  
 hay españoles filibusteros?

Porque no se trata ahora de favore-  
 cer, con auxilios ó con benevolencias, á  
 uno ú otro bando en una guerra civil:  
 no. Esta guerra de Cuba es provocada  
 por el ansia de despedazar nuestro terri-  
 torio, de arrancar á la patria extensas  
 porciones de territorio. Es un robo, un  
 despojo vil lo que urden los provocado-  
 res y patrocinadores de esa guerra. Des-  
 pojo que ha de ver con agrado una na-  
 ción tan rica como avarienta y codicio-  
 sa, que ve en el despedazamiento la ocasi-  
 ón que en el robo se ofrece al compra-  
 dor de los productos robados: la ocasión

de un buen negocio: de una soberbia ad-  
 quisición á bajo precio.

Esta es la obra de los filibusteros, y  
 esta es la obra de los laborantes. Se tra-  
 ta de robar á la Madre Común, y hay  
 muchos hijos ingratos de esta buena Ma-  
 dre, que ayudan en su empresa á los  
 bandidos. Es tan grande la traición,  
 que no se hallaría castigo bastante para  
 tal delito; por esto entendemos que con-  
 tra esas traiciones están justificados to-  
 dos los rigores.

Á gala pueden tener esos masones,  
 esos que se pregonan librepensadores y  
 republicanos, el coadyuvar á la obra de  
 los enemigos de la patria.

El parto último de la masonería, la  
 pinta y la presenta en toda su desnudez  
 horrible: ha dado á luz un monstruo, el  
 monstruo repugnante de una traición tan  
 grande, que niega el título de espa-  
 ñoles á quienes la han cometido, pasan-  
 do por hermanos nuestros—y aprove-  
 chando malamente esta fraternidad para  
 sus felonías—; viviendo sobre nuestro  
 suelo, que no despedazarán los traido-  
 res mientras un español fiel quede en  
 esta tierra de la lealtad nobilísima; y  
 usando libremente de todos los derechos  
 de que gozan en nuestro país los hom-  
 bres honrados. Es el último golpe que  
 se da á la masonería, castigada por la  
 Providencia, á ser verdugo de sí misma,  
 á mancharse con sus propios salibazos,  
 y herirse con el arma que emplea con-  
 tra los buenos.

La persecución de estas gentes es una  
 persecución á que estamos obligados to-  
 dos los buenos españoles; porque es la  
 persecución de la infidelidad, de la traición,  
 de la falsía, que no pueden prosperar,  
 que no pueden subsistir en la tierra  
 de la lealtad, de la honradez, de la no-  
 bleza.

### ARREGLO PARROQUIAL

En el último número del *Boletín Oficial*  
*Eclesiástico*, hace saber nuestro excelentí-  
 simo é ilustrísimo Prelado que el expediente  
 de arreglo y demarcación parroquial de nues-  
 tra diócesis, con los Aranceles de derecho de  
 estola y pie de altar, instruido conforme á  
 las disposiciones concordadas y terminadas  
 por Autos definitivo y adicional de 18 y 21  
 de diciembre de 1895 respectivamente, ha  
 merecido la real aprobación. Por real decreto  
 de 15 de junio último S. M. la Reina se  
 sirvió prestar su real asenso, y en 2 de julio  
 se dignó expedir la Real Cédula Auxiliatoria  
 para la ejecución y cumplimiento del  
 Arreglo y de los Aranceles mencionados.

El Auto dictado por el excelentísimo Pre-  
 lado dice así:

En la ciudad de Santander á dieciocho de  
 diciembre de mil ochocientos noventa y cinco  
 el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor  
 don Vicente Santiago Sánchez de Castro,  
 por la gracia de Dios y de la Santa Sede  
 Apostólica, Obispo de esta diócesis, Caballe-  
 ro Gran Cruz de la Real y distinguida Orden  
 de Isabel la Católica, Prelado Doméstico de  
 Su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontifi-  
 cio; teniendo presente lo dispuesto en la  
 Real cédula de tres de enero de mil ochocien-  
 tos cincuenta y cuatro, y lo estipulado en  
 el último Concordato entre la Santa Sede  
 Apostólica y S. M. la Reina de España, de-  
 seaba proceder al arreglo de la diócesis, tan-  
 to más necesario cuanto que en ella no hay  
 parroquia alguna que exceda de la categoría  
 de Urbana de Entrada, fuera de las del ar-  
 ciprestazgo de la capital, que fueron arregla-  
 das en tiempo de su venerado é ilustre pre-  
 decesor excelentísimo y reverendísimo señor  
 López Crespo, (q. s. g. h.)—Mas no podía sin  
 pena poner manos á la obra, porque, estre-  
 chado por repetidas instancias del ministerio  
 de Gracia y Justicia para que no traspasase  
 los límites del presupuesto vigente, había de-  
 verse en la precisión de suprimir muchas pa-  
 rroquias, y ni por eso había de poder dotar  
 debidamente las fábricas, ni asignar á las pa-  
 rroquias siquiera la dotación media que se-  
 ñalan la Real Cédula y el Concordato cita-  
 dos y la necesidad de esas dotaciones salta á  
 la vista; atendidas las circunstancias porque  
 atravesamos y el excesivo trabajo que á mu-  
 chos párrocos han de proporcionar lo disemi-  
 nado del vecindario entre montañas y lo ás-  
 pero y accidentado de los caminos.

Sin embargo, teniendo en cuenta que, con-  
 forme al artículo 20 de la Real Cédula citada,  
 «las dotaciones que se señalan se considera-  
 rán provisionales hasta tanto que, según la  
 mente del artículo 36 del Concordato y 18  
 del Convenio adicional, pueden constituirse  
 definitivamente»; y que en casos dados, du-  
 rante el periodo transitorio, podrá el Prelado  
 proponer al Gobierno el aumento individual  
 que conceptúe conveniente, dentro del lími-  
 te establecido en el artículo 23 del Concor-  
 dato, y confiando en que el Gobierno de esta  
 nación católica no dejará de acudir al reme-  
 dio de alguna grave necesidad, cuando así se  
 le pidiese, S. E. I., instruido el oportuno ex-  
 pediente y vistos los informes y el parecer de  
 los Rdos. arciprestes y párrocos, consultados  
 al efecto, y vistos también el dictamen del  
 Ilustrísimo Cabildo Catedral y el del Fiscal  
 Eclesiástico del Obispado, dijo: que debía

proceder al arreglo parroquial de la diócesis,  
 y lo hizo en los términos siguientes:

Se conservará el Obispado dividido como  
 hasta ahora en veintiocho arciprestazgos (á  
 más del de la capital, que como dijimos está  
 ya arreglado) á saber: Ampuero, Buelna, Ca-  
 buérniga, Camargo, Carriedo, Castro Urdia-  
 les, Cesto y Voto, Cinco Villas, Comillas, Cu-  
 deyo, Igüña, Laredo, Mena, Muslera, Pas,  
 Piélagos, Rivamontán, Ruegas, Santillana,  
 San Vicente de la Barquera, Siete Villas,  
 Soba, Toranzo, Torrelavega y Tudela. Estos  
 arciprestazgos comprenden trescientas seten-  
 ta y dos parroquias, por el orden que más  
 adelante se expresan.

Atendiendo á que la dotación que nos he-  
 mos visto precisados á señalar al culto, es de-  
 masiado escasa, la Junta de fábrica en cada  
 parroquia estará compuesta del párroco y un  
 mayordomo seglar, de arraigados sentimien-  
 tos cristianos y de probidad, el cual será de-  
 signado por el mismo párroco, ó por el pue-  
 blo, si fuere costumbre, y aprobado por el  
 diocesano. Solamente en las parroquias de  
 término y alguna otra de numeroso vecinda-  
 rio, podrá haber dos seglares según las cir-  
 cunstancias. Por ser también menudadas las  
 dotaciones de párrocos y coadjutores, y muy  
 diferentes los emolumentos que en cada pue-  
 blo suelen percibir por derechos de estola y  
 pie de altar, es de todo punto imposible for-  
 mar un Arancel para toda la Diócesis, y ha  
 sido preciso, y no sin dificultad, arreglar uno  
 para cada Arciprestazgo.

En el auto general queda establecido que,  
 por ser exiguas las dotaciones de las fábricas,  
 no se considera necesaria otra Junta de  
 administración que la compuesta del párro-  
 co y uno ó dos mayordomos, según al Prelado  
 le pareciere mejor.—Ese mayordomo será  
 depositario de los fondos, que podrán custodiarse  
 en un arca de dos llaves, una de las  
 cuales estará en poder del párroco. El mayor-  
 domo estará siempre pronto á facilitar al se-  
 ñor cura las cantidades que pidiere para el  
 culto, ó reparaciones y ornato del templo,  
 con arreglo á lo dispuesto en las *Constituciones*  
*Sinodales*; haciendo las observaciones que  
 le parecieren oportunas, ó acudiendo al  
 Prelado, cuando los gastos que se intenten  
 no le parecieren indispensables. Al fin de  
 cada año firmará con el párroco las cuentas  
 detalladas y justificadas, que han de presen-  
 tar á la visita y aprobación del Prelado.

Las hermandades y cofradías, las estable-  
 cidas en la Diócesis, se regirán por sus pro-  
 pios reglamentos ó estatutos; y en las funcio-  
 nes religiosas y en el ejercicio de otras  
 peculiares atribuciones, así como en sus rela-  
 ciones con los párrocos, se ajustarán á lo que  
 disponen las *Sinodales* del Obispado y los  
 decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

Los coadjutores tienen también en las  
*Constituciones Sinodales* señalados sus dere-  
 chos y obligaciones. Las obligaciones princi-  
 pales son las siguientes: residir material y  
 formalmente en la parroquia; celebrar misa  
 en la hora más conveniente para el pueblo:  
 prestar de buena voluntad su auxilio al pár-  
 roco en las fiestas parroquiales, en la en-  
 señanza del catecismo, en la asistencia á los en-  
 fermos y en la administración de sacramen-  
 tos, menos el bautismo y el matrimonio, que  
 quedan reservados al párroco, como de pecu-  
 liar incumbencia suya: los coadjutores, pues,  
 no administrarán esos sacramentos sin en-  
 cargo ó delegación del párroco, á no ser en  
 caso de necesidad. También es obligación de  
 los coadjutores suplir en el gobierno de la  
 parroquia al párroco en ausencias y enferme-  
 dades.—Los coadjutores tienen derecho á ser  
 invitados y preferidos á otros sacerdotes, en  
 todas las funciones de la parroquia que estén  
 dotadas ó remuneradas de cualquier modo:  
 pero no percibirán emolumentos si no asis-  
 ten, ó ponen otro que haga sus veces.

Peribirán también todos los derechos y  
 emolumentos de las funciones de estola blan-  
 ca que desempeñen por sí solos; menos en la  
 administración del bautismo, y en la asisten-  
 cia al matrimonio, en que sólo tendrán dere-  
 cho á la mitad. De los derechos y emolu-  
 mentos de estola negra percibirán lo que les  
 corresponda conforme al arancel, ó por cos-  
 tumbre inmemorial, ó lo que el Prelado se-  
 ñalara en circunstancias especiales.—Para el  
 mejor desempeño de sus obligaciones, alter-  
 narán entre sí, si fueren dos ó más, y con el  
 párroco; aunque éste no ha de creerse jamás  
 dispensado de vigilar y atender, por sí ó por  
 los coadjutores, á todas las necesidades de la  
 f. ligresía.—Cuando el buen servicio lo recla-  
 me ó el Prelado lo dispusiere, el coadjutor  
 residirá en el ajeño, si la parroquia le tiene,  
 y allí desempeñará las obligaciones parro-  
 quiales, sin perjuicio de que el párroco pue-  
 da hacerlo por sí mismo.—Párrocos y coad-  
 jutores, en sus relaciones mútuas, y en cuanto  
 afecta al decoro sacerdotal, cuidarán de  
 observar siempre lo que mandan las *Sinoda-*  
*les*.

Los curatos de patronato particular recono-  
 cido son: de Patronato del Prelado en repre-  
 sentación de la Abadía de Santillana—que fué  
 suprimida para dotar con su renta la mitra  
 de Santander—el mismo Santillana; Cabezón  
 de la Sal, Rudagüera y Ruiloba del Arce-  
 prestazgo de Comillas; Oreña, Tagle y Hel-  
 guera y Valle, del de Santillana; la Revilla,  
 del de San Vicente; Cosío, del de Cabuérni-  
 ga; Igollo y Mortera, del de Camargo.—Per-  
 tencen también al Prelado, en subrogación  
 del Cabildo suprimido de Santillana, aun  
 cuando no hayan sido todavía provistos en  
 concurso, los curatos de Cerrazo, Ganzo,  
 Pañteavíos, Ubiarco y Villapresente, del  
 Arciprestazgo de Santillana; Arce y Renedo,

del de Piélagos; Treceño, del de San Vicen-  
 te de la Barquera, y La Encina, del de Mu-  
 slera.—En el mismo concepto deben ser tam-  
 bién de Patronato del Prelado, aunque en el  
 último concurso fueron provistos por la Co-  
 rona, los curatos de Cortiguera, Quededa y  
 Mijares, Suances y Viveda, del Arciprestaz-  
 go de Santillana; Oranceja, La Busta y Gol-  
 bardo, del de Comillas; Lloreda, del de Mu-  
 slera; La Revilla, del de Camargo; Lamadrid,  
 del de San Vicente de la Barquera; y Alca-  
 da y Bárcena, del de Toranzo.—Son de Pa-  
 tronato del ilustrísimo Cabildo Catedral los  
 curatos de Escobedo, Herrera y Bezana, del  
 Arciprestazgo de Camargo; La Revilla, So-  
 cabarga y Esles, del de Muslera; y Miera y  
 Mirones, del de Cudeyo.

De-be ser también de Patronato del ilus-  
 trísimo Cabildo, aunque en el último con-  
 curso fué provisto por la Corona, el curato  
 de Vargas, en el Arciprestazgo de Piélagos.  
 —De Patronato del señor Conde de Oñate y  
 Marqués de Aguilar: Molledo, del Arciprestaz-  
 go de Igüña; Oñate, del de Comillas;  
 San Miguel de Luena, del de Toranzo, y Car-  
 tes, del de Torrelavega.—De Patronato de  
 esta misma casa, incorporada á la del Duque  
 del Infantado, Torrelavega, en el Arciprestaz-  
 go de su nombre.—De Patronato del señor  
 Conde de M. riana del Río, Marqués de Cil-  
 lueruelo, los curatos de Pedredo, San Vicen-  
 te de León y Santa María de Rivaldiguña,  
 del Arciprestazgo de Igüña: de este último  
 es patrono alternando con otra casa.—De  
 Patronato del Mayorazgo de la casa de Bue-  
 tamante de Corvera, el curato de Corvera, en  
 el Arciprestazgo de Toranzo.—Y por último,  
 el señor Conde de la Vega de Sella tiene  
 igualmente derecho de Patronato en la de  
 Pechón y Pesués, del Arciprestazgo de San  
 San Vicente de la Barquera.

### MÚSICA RELIGIOSA

Ahora que se van á reunir en Bilbao con  
 algunos Prelados varios maestros eminentes  
 del arte musical, para tratar de la restaura-  
 ción de la música clásica religiosa; como un  
 dato, no parecerá fuera de razón notar que  
 en la Abadía y colegio de Benedictinos de  
 Nuestra Señora de Ensiedeln (Suiza), se can-  
 ta una salve, que según dicen, data del si-  
 glo X, como no informamos cuando visita-  
 mos aquel monasterio tan antiguo é insigne,  
 cuyos prelados eran en otro tiempo príncipes  
 del Sacro Imperio Romano. Dicho monasterio  
 tiene sucursales en Cincinnati y Nueva York  
 (Estados Unidos), como igualmente la im-  
 prenta pontificia de los señores Benziger her-  
 manos, del mismo pueblo. En la iglesia del  
 Monasterio hay regalos de varios soberanos y  
 príncipes, entre otros de Felipe IV de Espa-  
 ña.

Es curiosa la leyenda del Santuario donde  
 se veneraba la imagen de Nuestra Señora,  
 (anterior á la fundación del convento), que  
 hoy recibe culto en la citada iglesia. Por falta  
 de espacio no nos extendamos en explicarla.  
 Baste por ahora que sepan nuestros lecto-  
 res que fué llevada allí la santa efigie por un  
 príncipe alemán de la casa de Hohenzollern,  
 cuando aquel lugar era un páramo, que fué  
 muerto por unos bandidos, y que el 8 de se-  
 ptiembre de 1861 se celebró el milenario de  
 la erección de la primitiva ermita, á que asis-  
 tió, en nombre de Guillermo I, emperador  
 de Alemania, como pariente del fundador  
 San Menrado, su sobrino el príncipe Anto-  
 nio de Hohenzollern, (candidato que fué pa-  
 ra el trono de España), por ser católico, casa-  
 do con la infanta de Portugal doña Antonia  
 de Braganza, llevando un retrato de cuerpo  
 entero de su tío el emperador, para ser colo-  
 cado en la celda prioral.

C. C.

### VAYAN TOMANDO NOTA

«In diebus illis, dijo *El País*, periódico  
 progresista y popular,—popular en botego-  
 nes y tabernas, entre simones y mozos de  
 cuerda, como todos saben:

«Puesto que en Barcelona ha explotado  
 una bomba de dinamita que ha causado mul-  
 titud de víctimas, y es cosa evidente que  
 nadie más que los «ignacianos» pueden ser los  
 autores de tan criminal atentado;

«Puesto que los «ignacianos» son, y han  
 sido en todos los tiempos, los únicos pertur-  
 badores del orden público en España, cuyas  
 invisibles tramas é infernales intrigas ponen  
 á cada momento en peligro á la patria;

«Lo natural, lo lógico, lo indispensable es  
 que *El País* abra un plebiscito para que, por  
 voluntad nacional unánime, se arroje de Espa-  
 ña la mala semilla del jesuitismo, cerrán-  
 dose después á cal y canto todas las puertas  
 y entradas.»

Conste que *El País* es republicano, y que  
 por esto apela al sufragio individual del pue-  
 blo, consecuentemente en esto como en todo  
 la conducta de su «ilustre» antepasado, don  
 Baldomero Espartero, cuyo dogma era, como  
 todos saben aquello de: «Cúmplase la volun-  
 tad nacional.»

Pues bien: dicho y hecho. *El País* abre en  
 sus columnas el antedicho plebiscito, ni más  
 ni menos que si fuera un «pequeño» Napo-  
 león, y se pone á aguardar que el pueblo  
 responda á su llamamiento y feliz iniciativa.

Inútil es decir que el pueblo y toda España  
 han permanecido sordos á las voces del

diario progresista, de donde ha resultado un plebiscito tácito, favorable á los «ignacianos»...

Y no sólo negativamente, sino que también de un modo positivo, ha conseguido el mismo objeto de realizar la gloria de esos «perversos ignacianos».

Véase en prueba de ello, la hermosa Pastoral que recientemente ha dirigido á sus diócesanos el Obispo de Tarazona...

Mas por si éste era todavía pequeño testimonio de la maldad de los jesuitas; como si todo esto no bastase aún para demostrar que efectivamente son los «ignacianos» los dinamiteros que siembran la desolación y la muerte...

Lo que no consta es que hasta ahora haya sido detenido ningún «ignaciano».

Como no es difícil adivinar lo que la nación, y las autoridades y los Gobiernos piensan respecto del patriotismo, la buena fé, el desinterés y todas las demás virtudes públicas...

Al segundo plebiscito no queda, á este paso, titere con cabeza, quiero decir, progresista en la calle.

De lo cual, dicho se está que nos alegráramos en el alma. NORBERTO TORCAL.

EN VILLACARRIEDO

Con mayor solemnidad que otros años, aunque no con igual brillantez, por causa del tiempo, que las deslució, se han celebrado el día 27 de los corrientes, las fiestas con que los Reverendos Padres de estas Escuelas glorifican el día de su Santo Patriarca el indito aragonés José de Calasanz...

No era la festividad de ayer la misma de todos los años, sino que un fausto acontecimiento la añadia gran realce y contribuía á esa mayor solemnidad de que estuvo revestida, tal era, la conmemoración del 150 aniversario de la fundación de la Orden.

El repique de las campanas y el continuo disparo de cohetes anunciaban, en la tarde del miércoles, que pocas horas faltaban para que se llegase á cumplir acontecimiento tan glorioso.

En efecto; al día siguiente, á las diez de la mañana, dió principio la función religiosa con la gran misa del maestro Hernández, interpretada magistralmente por una escogida capilla de música, compuesta por inteligentes profesores de esta localidad.

Concurrieron al acto todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares; el templo presentaba un magnífico golpe de vista, alumbrado con profusion de luces y adornado con exquisito gusto.

Dirigió al pueblo su elocuente palabra el reverendo padre fray Paulino Alvarez, de la preclara Orden de Santo Domingo, comenzando por narrar el tiernísimo episodio de la infancia de José de Calasanz, en que, sintiéndose abrasado por el amor divino, emprende una cruzada contra Satanás, recorriendo un día, con un puñal en la mano, todos los departamentos del castillo de Peralta de la Sal, llamando, provocando y desafiando al demonio.

Después el orador pone de manifiesto, en párrafos impregnados de verdadera elocuencia, la inmensidad del poder del inferno, á quien ningún esfuerzo humano conseguirá vencer, ni aun cuando se levantasen en armas todos los hombres del mundo, ni tampoco aunque todas las voluntades é inteligencias se aunasen con ese fin; más en el orden espiritual, ayudado con la divina gracia, siempre saldrá triunfante el alma en esas luchas. Define luego qué cosa es gracia y va explicando con galana frase cada uno de los términos de la definición.

Valiéndose de alegorías admirables, nos pinta sumida en las tinieblas, al alma despojada de la divina gracia, y después de ponderar las excelencias de esta gracia, vuelve á seguir la vida del Santo Calasanz, que empapado en esa gracia santificante, concibe la idea grandiosa de fundar una institución que tenga por objeto la enseñanza y educación religiosa de niños pertenecientes á las clases más humildes. Para llevar á efecto este propósito llega á Roma y allí su pensamiento sufre una suerte muy varia, pues si en un principio fué aplaudido no fué en cambio apoyado. Por último, después de otros períodos, llenos de belleza, de la vida del Santo, termina el orador, con las calumnias y vejaciones de todo género que sufrió el noble aragonés en la última etapa de su vida, demostrando al auditorio cómo la gracia divina que nace con el Santo que va desarrollándose al par que su constitución física, y que no le abandona en los últimos instantes de su vida,

es la única capaz de explicarnos el que San José de Calasanz, aunque con no pocas dificultades, lograra salir airoso en tan noble empresa, adquiriendo su Orden la grandeza y esplendor que aun hoy conserva.

En cuanto á la parte profana, el tiempo se propuso aguar los festijos y lo consiguió, así que la romería que se verifica en la plaza frente al Colegio, este año se ha visto escasamente concurrida. Sin embargo, por la noche, en una tregua que tuvo á bien conceder el tiempo, se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales y se elevaron algunos aerostáticos en los jardines del Colegio, cuya fachada principal, iluminada á la veneciana, destacábase formando un aspecto verdaderamente fantástico.

Resta, para terminar estas líneas, enviar, como lo hacemos desde estas columnas, un testimonio de gratitud á todos los Padres del Colegio, por las deferencias y atenciones que nos han dispensado, y muy en especial al Padre Elías Ruiz, nuestro querido amigo, quien con su proverbial amabilidad consiguió hacernos más agradable la estancia y dejar en el ánimo de todos tan grato como impecadero recuerdo.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas á las cinco, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve, misa mayor cantada y con solemnidad que estará á cargo del M. I. señor Magistral, y á continuación á posesión con las reliquias de los Santos Mártires, y á las doce, misa. Por la tarde, á las cuatro, terminar la novena de los Santos Mártires con la cración y la reliquia.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el santo rosario.

Santa Lucía.—Misas de seis á doce; á las nueve la parroquial solemne; á las diez y media, congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Santísima Virgen; á las siete y media, función mensual que las Madres cristianas consagran al Santísimo Sacramento, predicando el señor Terradillos.

Compañía.—De seis á doce misas; á las nueve, la parroquial; á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las seis y media, el ejercicio del Inmaculado Corazón de María. Dirá la plática el doctor don Gervasio de la Maza.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las ocho y media, la parroquial. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina cristiana; al anochecer, rosario y demás ejercicios.

Consolación.—Misas á las seis, siete; á las ocho la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estación del Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; á las siete y media, rosario.

Sagrado Corazón.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María. Al anochecer el Santo Rosario.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

El día 1.º de septiembre se verificará la inauguración del Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo, recientemente construido en la calle de la Libertad, donde ha de continuar la labor emprendida en el de Vega de Pas.

El eminente doctor Madrazo ha tenido la amabilidad de invitarnos para visitar aquel establecimiento, que dentro de poco tiempo será un verdadero monumento científico.

Hemos recibido veinticinco bonos de pan que la Alcaldía nos remite para que los repartamos entre los pobres.

Agradecemos el envío y procuraremos distribuir bien la limosna del Ayuntamiento.

Ayer se recibió en este Gobierno civil el siguiente telegrama oficial, que se facilitó á la prensa:

Ministro Gobernación á Gobernador: Madrid 28—7'40 n.

Manifieste V. S. á esa Comisión provincial que puede solicitar del comandante en jefe del sexto Cuerpo de ejército, la suspensión de destino á las filas de los excedentes de cupo de 1894, comprendidos en la Real Orden de 12 de julio último, de haber conocimiento racional de que la exención pretendida ha de otorgárseles al recibir los justificantes de la misma, debiendo ultimarse el expediente antes del 16 del próximo noviembre.

Hoy se celebrará en la Fuente del Francés una gran función á las cuatro de la tarde, con el siguiente programa:

- 1.º La zarzuela en un acto de los señores Caballero y López, «Con permiso del marido.»
2.º La zarzuela en un acto y en verso de los señores Pina Domínguez y Hernández, titulada «Los carboneros.»
3.º Y último, la graciosa zarzuela en un acto de los señores Jakson Veyán y maestro Rubio, titulada «¡Viva mi niña!»

¡Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana! «¡A casarse! ¡No hay por qué temer!»

Decíamos días pasados que nuestro particular y querido amigo el joven oficial de la Marina Mercante don Pablo Ferrer, había sido destinado de oficial segundo al vapor «Covadonga», y hoy, por un telegrama recibido en la casa consignataria, podemos decir que no irá á este buque sino al «Guadalupe», que se halla también en este puerto como ya saben nuestros lectores.

Si como creemos el tiempo no se altera, la tómbola se inaugurará hoy de once á una de la mañana, con asistencia de las señoras de Martínez Campos, del Gobernador civil, de Navarro Reverter, de Perogordo y de otras distinguidas señoras de la colonia forastera y de esta ciudad. No ha podido mandarse invitaciones á todos por falta de tiempo, pero ya saben las señoras suscriptoras y todas las que han enviado regalo, que serán recibidas por las señoras de la Junta con el mayor agrado,

así como por las que compongan la presidencia.

A la inauguración de la tómbola, que tendrá lugar hoy de once á once y media de la mañana asistirá la banda militar, cuyo director ha accedido gustoso al ruego que, por medio de una comisión, le han hecho las señoras y señoritas organizadoras de aquel acto.

Desde las ocho de la mañana del día en que entre el primer trasatlántico á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

- Don José del Hoyo, (jefe).
Don Antonio Mazarrasa.
Don Marino Gutiérrez.
Don Vicente Muñoz, (capellán).

Los señores médicos don Juan Pablo Barbáchano, don Emilio Corpas, don Joaquín Santuste y don Marcial Alonso, son los nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio siempre que en él permanezcan los heridos ó enfermos que conduzcan en la próxima expedición.

Donativos en efectos
Don Bonifacio Saro, una caja de jabón de 50 kilos.
Don Esteban Salazar, 20 quintales de carbón.

Entregados por dos caritativas señoritas del valle de Cabuerniga:

Cuatro pares de cuellos, tres idem calzoncillos, doce idem calcetines, cuatro idem alpagatas, cuatro idem zapatillas, diez libras de chocolate, seis paquetes de velas, cinco botellas vino jerez, un paquete de vízeochos, media arropa de arroz, un cuarto arropa de azúcar y un cuarto arropa de garbanzos.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

NICOLAS ALZAGA
Véase la tercera plana.

Teatro
A causa de haber ocurrido un retraso en la llegada del equipaje de la compañía de María Guerrero, se suspendió la función anunciada para ayer sábado, y el mismo programa se ejecutará hoy domingo.

El programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º Se pondrá en escena la preciosa comedia del teatro antiguo debida á la pluma del eximio vate Fray Félix Lope de Vega, nominada «La niña boba», en cuyo desempeño toman parte las señoras Guerrero, señoritas Valdivia, Gil y Bueno, y señores Diaz de Mendoza, Jiménez, Ortega, Robles, Mendiguchía, Torner, Montenegro y Fernández.
3.º El lindísimo juguete cómico en un acto, original de don Miguel Echegaray, cuyo título es «Caerse de un nido», representado por la señorita Soriano y señores Mendiguchía, Robles y Alonso.—A las ocho de la noche.

EL TOISON
Véase su anuncio en tercera plana.

Casino del Sardinero
Ayer tarde, con escasa concurrencia, se celebró el anunciado concierto extraordinario, en el que tomaban principalísima parte la mezzo-soprano señorita Pilar Bárcena y el notable tenor de ópera señor Gomis.

El sexteto hubo de lucirse como siempre, interpretando los números del programa que la correspondían y en cuanto á la Bárcena y al señor Gomis hemos de decir que fué una verdadera lástima que no hubiera asistido más público que aplaudiera su afortunada «labor» artística.

Pilar Bárcena, de quien ya hemos hablado días pasados, cantó muy bien, y el señor Gomis hizo tanto y tan bueno, que nos parecen poco los límites de esta noticia para encomiarle.

Posee una voz armoniosa, bien timbrada y extensa y canta con gusto de verdadero artista, tanto que mereció aplausos nutridísimos y tuvo que repetir algunos números, cantando al final, á petición del público, un precioso zortico.

La señorita Pilar Bárcena fué obsequiada con dos preciosas corcejas de flores naturales.

Esta tarde, á las seis y media, tendrá lugar el último concierto de abono por los profesores que componen el sexteto, bajo la dirección del maestro don Julio Francés, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte
1.º «Campanone», overtura.—Mazza.
2.º «Danza de las Bacantes».—Gounod.
3.º «Plegaria del Concierto Militar».—Bazzini.
4.º «Anillo de Hierro», preludio.—Marqués.
5.º Gran fantasía de las «Vísperas Sicilianas».—Verdi.
Segunda parte
1.º Quadrilla.—2.º Walses.—3.º Quadrilla.—4.º Walses.—5.º Quadrilla.

En el pueblo de Término (Entrambasaguas) se halla prendado y en custodia un potro, que fué cogido causando daños.

Ha sido detenido en Potes por la guardia civil, y entregado á la autoridad correspondiente, un sujeto llamado Esteban Santerbás Fernández, por haber maltratado brutalmente á su anciano padre por una disputa que ambos tuvieron á consecuencia del repartimiento de frutos de una finca, resultando el anciano con varias heridas contusas en la cabeza.

Ha sido autorizada, por el Gobierno civil de Oviedo, la Sociedad anónima de Santa Bárbara para remitir por ferrocarril á Santander, á don Victoriano Sánchez, una caja con 56 kilogramos de pólvora.

VENTAS
Se efectúan, de una máquina de impresión ofi-

cial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º MR D'HERS PROFESOR DE LENGUAS VIVIENTES ENSEÑEIMIENTO PRATIQUE San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. Repaso para los exámenes de septiembre.

S. COSPEDAL MEDICO Trata con especialidad las enfermedades de pecho y las de los niños. Consulta de 12 á 2. Peña-Herbosa, 11, 2.º

BOTERIA Y ALMACÉN DE VINOS FINOS RIOJA Y MANZANARES PEÑA HERBOSA, 11 Y 19 SAN ANTONER Se sirve á domicilio á 28 y 30 reales cántara. Félix López Mendive

POR 5 PESETAS CESTAS-FIAMBRES CON SORPRESA para viajes, excursiones y toros SE VENDEN SAN FRANCISCO, NÚMERO 1 Santander Nota. Con cada cesta se acompaña un bonito programa de ferias

PANORAMA

El cálido estío se va poco á poco: así el Almanaque se lo anuncia á todos. Ya se halla en las últimas este pobre agosto; ya apenas le queda de existencia un soplo. Al irse á la tumba, como se irá pronto cediendo los trastos al septiembre odioso, deja todo triste, todo mal parado; todo, todo, todo! Deja lo de Cuba tal como encontrólo: sin mejorar nada, ni mucho ni poco; deja á los gorriiones yankees, animosos para fastidiarnos, si pueden, muy pronto; deja ya cerradas las plazas de toros, ó para cerrarse dentro de muy poco; deja á los soldados sobre el mar furioso, camino de Cuba con el arma al hombro; deja á los bañeritos á cerrarse próximos; deja los festejos, consumidos todos; deja en Filipinas un flo muy gordo de conspiradores y malos negocios; deja sediciones, pasquines furiosos, proclamas enérgicas escritas en rojo; deja... en fin, lo deja tan revuelto todo, que casi da lástima que se acabe agosto. Porque vendrán luego septiembre y el otro y dejarán esto peor, que es lo gordo!

En la oficina de telégrafos hay dos despachos detenidos, á nombre de don Eugenio Seco. Seco... Seco... Ese señor no debe habitar en Santander.

Ese ha sido un golpe en hueco, ya lo creo que lo ha sido. ¿Cómo va á haber aquí un Seco con tanto como ha llovido!

DE CUBA

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL

Los billetes—Godoy—Fallecimientos—Heridos—Weyler Madrid 29—7'45 n.

Dicen de la Habana que la «Gaceta» ha publicado un decreto ordenando la circulación forzosa de billetes.

Godoy se ha encargado del mando de la columna del general Bernal, que marcha á Baños, á Santiago de Cuba.

Ha fallecido del vómito el comandante don Federico Chacón.

En los últimos encuentros, nuestras tropas retiraron varios heridos, incluso los tenientes Palma y Aspiraleja.

El general Weyler está inspeccionando las fortalezas.

Sin pactar.—Bando retirado Madrid 29—10'34 n.

El general Weyler ha comunicado que una comisión de propietarios fué á New York á pactar inteligencias con los inspectores y que en vista de las responsabilidades que contraerian con semejantes tratos, la comisión desistió de llevar á cabo su propósito.

Por esto se ha desistido también de publicar el bando prohibiendo la zafra. Una proposición del «Diario de la Marina» Madrid 29—10'45 n.

Telegrafían de Cuba que el «Diario de la Marina» publica un artículo pidiendo que se haga una leva en la isla que comprenda los hombres que pasen de 18 años y no hayan cumplido los 55. También propone que se movilicen todos los solteros dentro de sus respectivas provincias y los casados hasta 40 años; y que los que pasen de 40 sean destinados á guarnecer los fuertes, los poblados y á prestar otros importantes servicios.

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMAS DESDE MADRID

Pablo Iglesias.—Boladura de un crucero Madrid 29—7'45 n.

Telegrafían del Ferrol que ha llegado Pablo Iglesias y que dará una conferencia á los obreros de los astilleros, anunciándoles algunos «meetings».

A pesar de empezarse ahora los trabajos para la botadura del crucero «Cardenal Cisneros», no caerá al agua hasta marzo.

El acta de Cuenca En la sesión del Senado se entabló una discusión acerca del acta de Cuenca, con motivo de lo cual el señor Gutiérrez Vega ataca duramente al señor Romero Girón con algunos calificativos bastante duros.

Intervienen algunos amigos y luego se aprueba el dictamen de nulidad de la elección.

Lo de correos.—La ley de moratorias Madrid 29—10'15 n.

A consecuencia de la declaración prestada por Mariano Conde en el asunto de las estafas de correos, ha sido informado el procesado Milans.

Se ha encargado del proceso el Juez señor Gullón. Se está preparando un decreto á consecuencia de la prórroga de la ley de moratorias.

La colonia filipina Madrid 29—10'35 n.

La colonia filipina en Madrid ha publicado una protesta en la prensa condenando y rechazando el calificativo de filibusterismo con que se la ha querido señalar y haciendo protestas de patriotismo.

Clausura de las Cortes.—Nuestros valores en Francia

Una vez cerradas las Cortes, no quedarán en Madrid más ministros que los señores Cos Gayón y Azcárraga.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha telegrafiado, para que lo comuniquen al señor duque de Tetuán, que reina grande agitación entre la alta banca francesa por causa de la marcha de los asuntos económicos de España, anunciando la posibilidad de que algunos valores españoles sean retirados de la cotización en el mercado de París.

Congreso Madrid 29—10'45 n.

En la sesión del Congreso el Sr. Muro dice si es cierto que el Gobierno francés ha comenzado á retirar algunos valores españoles de la cotización, porque no se aprueban los proyectos de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

El señor Navarro Ramirez pregunta si se han tomado medidas para evitar que un periódico yankee publique la caricatura del Rey y de la Reina cometiendo crueldades. El señor Linares Rivas contesta que lo ignora.

Quejóse el señor Vincenti del retraso con que se paga á los maestros, y Linares Rivas dice que ha enviado una circular á las Juntas provinciales de Instrucción pública para que le den cuenta de los descubiertos que haya.

Más de las Cámaras.—Intento de agrasación

En el Congreso continuó la sesión, discutiéndose el proyecto de auxilios á la agricultura.

En el Senado se discutieron las actas, y terminada la sesión, un hijo del señor Gullón intentó agredir al señor Gutiérrez, pero lo evitaron, interponiéndose algunos amigos.

Robo á un Prelado—Vigilancia en Zaragoza Madrid 29—7'45 n.

Dicen de San Sebastián que han robado al señor Obispo de Sigüenza alhajas y dinero por valor de 31.000 duros, y que entre lo robado figura el pectoral regalado por el señor marqués de Pidal en su consagración.

Continúa ejerciéndose en Zaragoza mucha vigilancia cerca de los sospechosos.

Botadura

El general Cámara telegrafía desde Londres que se ha botado al agua el caza torpedos «Terror», sin incidente, y que las pruebas oficiales se harán el día 1.º de septiembre.

Lo de ferrocarriles Madrid 29—10'15 n.

El señor Cánovas ha insistido en que del

debate del lunes es probable que resulte una fórmula de transacción que dice será la base que necesita el Gobierno para otorgar una prórroga en la concesión de los auxilios a los ferrocarriles sin la modificación de las tarifas, enlazando esto con el empréstito de mil millones, que se encargarán de colocarlo en Bancos extranjeros ó nacionales interesados en las líneas férreas.

ULTIMA HORA

Balance del Banco

Madrid 30-1 m. Se ha verificado el balance mensual del Banco de España. El oro ha aumentado 1.636.155, préstamos 17.063.562; efectivo del Tesoro 3.743.044; cuentas corrientes 8.851.392; la plata ha disminuido 4.831.539; descuentos 1.231.521; los billetes 4.154.815; los créditos efectivos 18.317.974.

Excedentes de cupo

Madrid 30-2 m. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» llama a las filas a 14.998 excedentes de cupo del reemplazo de 1893 que se incorporarán el día 21 de septiembre.

Rumores de arreglo

Madrid 30-2'30 m. Circulan rumores de que se llegará a una próxima inteligencia en la cuestión de ferrocarriles y se supone que hoy se resolverá en conferencias.

La verdad es que la mayoría de los liberales quieren ceder y que el arreglo dependa de alguna concesión que haga el Gobierno.

Conferencia.—Lo que dice Cánovas

Han conferenciado los señores Azcárraga, Castellano y Beránger para acordar arbitrar recursos para el envío de nuevos refuerzos a Cuba.

El señor Cánovas niega que tenga conocimiento oficial de que la bolsa de París amenaza repudiar los valores españoles si no se aprueban los auxilios a los ferrocarriles.

Explica este rumor por la necesidad de fortalecer el crédito exterior aprobando el proyecto.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos dice que mantiene análoga actitud a la que mantenga.

Todo depende de las proposiciones que haga el Gobierno y que la autorización, como dice la prensa, depende de cómo plantee el Gobierno la cuestión.

La eterna cuestión

Madrid 30-2'35 m. El señor Cánovas dice que hasta ahora no hay fórmula de arreglo. El mantiene el proyecto y que quizás mañana vislumbre un arreglo. Planteará la cuestión y esperará la contestación porque el debate despejará las nebulosas.

Insistió en que los ferrocarriles son recursos para la nación.

Caracterizados ministeriales califican la actitud de los liberales, diciendo que éstos desean que los violenten, pero que el Gobierno no está por eso.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various securities and their prices for two consecutive days.

Desde San Sebastián

A la sanción real.—Obsequio.—La firma

San Sebastián 29-4'30 t. La Mesa del Senado puso a la sanción de la Reina las leyes que traía de Madrid.

La Reina invitó a la comisión y al señor duque de Tetuán a almorzar con ella.

Se ha firmado el nombramiento para el mando de la décima media brigada de cazadores a favor del coronel don Eduardo Lazo Martínez y el mando de la reserva de Monforte a favor de don Dámaso Galchaga Sorza y el de reserva de Pamplona a don Antonio Zabala Ayarbe.

Desgracia

Cerca de la estación de Rentería ha aparecido en la vía férrea el cadáver de un vecino de Oyarzun, completamente destrozado.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un lance puramente casual.

Robo importante

San Sebastián 29-8'40 n. El señor Obispo de Sigüenza ha sido víctima de un robo antes de marchar al Congreso Eucarístico de Lugo.

Le robaron alhajas de gran valor, entre ellas un riquísimo pectoral de brillantes y amatistas que le regaló el Marqués de Pidal como recuerdo de su elevación a la prebatura.

Aquí se comenta mucho que el robo no

se haya sabido hasta después de algunos días de haberse marchado el ilustre viajero. MENA.

Desde Bilbao

Fiesta eúskara.—Regatas. Carreras

Bilbao 28-9'30 n. (Recibido con retraso) En el frontón Euskalduna se ha celebrado la fiesta eúskara, resultando brillantísima. El frontón estaba completamente lleno.

Las regatas de botes han estado muy animadas. El primer premio, de 250 pesetas, se concedió al bote «Arzas»; el segundo, 100 pesetas, al «Castillo»; y el tercero, 50 pesetas, al «Andas».

Las carreras de velocipedos, organizadas por el Club Velocipedista de Bilbao, también resultaron bastante concurridas.

Ganaron premios en la carrera nacional los señores Acha y Mascarón; en la amateurs, los señores Campo, Lozano y Labadie; en la de opción al premio, regalo de la sociedad Vasco Navarra, los señores Río y Pombo; en la tanders, los señores Labadie, Mascarón y Batanero; en la terneaus, los señores Lozano y Batanero.

Mañana se celebrarán las carreras internacionales.

Los orfeones.—Concierto.—Mazzantini.—Tiempo

Bilbao 28-9'30 n. (Recibido con gran retraso) Han llegado sin novedad los orfeones «Cantabria» y «Santanderino» y la banda municipal. Se les ha hecho un buen recibimiento.

Los kioscos de la música han sido engalanados con banderas francesas y españolas.

Las bandas de música que han venido al concurso asistirán esta noche al concierto que se dará en el Arenal.

Mazzantini sigue más aliviado. No podrá tocar en las plazas de Palencia y Valladolid. El domingo le sustituirá en San Sebastián, «Lagartijillo».

El tiempo ha mejorado mucho, siendo cada vez más la animación.

Enfermo.—Velada.—Por los soldados.—Contrato

Bilbao 28-11'45 n. (Recibido con retraso.) El director del periódico «El Nervión» está gravísimo. Hoy se le han administrado los Santos Sacramentos.

La velada de esta noche de fuegos artificiales, resultó muy fantástica.

«El Nervión» propone en su número de hoy que los productos que se obtengan de la corrida monstru se apliquen a socorrer a los heridos de Cuba.

Hoy ha firmado el espada Reverte el contrato para matar en una corrida que se celebrará en esta villa el día 4 de octubre.

Periodista fallecido.—Carreras de velocipedos.—Orfeones

Bilbao 29-8 n. Ha fallecido el director del periódico «El Nervión», señor Coll.

Ha llegado el Alcalde de Santander.

Se han celebrado las carreras de velocipedos en las cuales ganaron los corredores Acha y Mascarón la carrera «internacional»; la «trousseau» Rotinando y Lozano; el corredor Bonlay se cayó de la máquina, resultando herido. La carrera «amateur» la ganaron Domborene y Río, y obtuvieron premio «consolación» Martí, Larreque, Larne, Taurdeans, Rotinand, Tonatean, Lozano y Sotanso.

Se ha celebrado el concurso de bandas, orfeones y charangas.

El orfeón «Cantabria» obtuvo el segundo premio en la obra de lectura, y el orfeón francés «Limoges» el premio.

En la obra de libre elección el Jurado declaró desierto el primer premio, concediendo un segundo a «Cantabria» y otro a «Limoges».

El orfeón «Santanderino» obtuvo premio primero en la obra de ejecución y un segundo en la de lectura.

Falta el resultado del concurso de honor que se está celebrando.

Bandas y Orfeones

Bilbao 29-11'45 n.

La banda municipal de Santander ganó primer premio en el ejercicio de lectura. El premio de honor fué concedido al orfeón «Pamplonés», los otros a orfeones franceses.

En este momento se celebra una retreta brillantísima, asistiendo a ella todos los orfeones y bandas que vinieron a los concursos.

Hay cuatro magníficas carrozas; en la carrera y en los balcones se ve un inmenso gentío y todo el tránsito está profusamente iluminado.

BRABO.

Desde Castro Urdiales

Lo del filibusterismo en Castro

Castro Urdiales 29-8'30 n.

Aquí no hay centro alguno filibustero. La alarma se produjo por haberse recibido un paquete de periódicos titulado «El Esclavo», dirigido por un trabajador residente en Vizcaya, que ha sido detenido y recluido en la cárcel de esta villa, juntamente con un joven que repartió algunos números, según se cree, inocentemente.

Las demás personas han sido puestas hoy en libertad.

A las seis de la tarde han salido para esa el Fiscal y el Presidente de la Audiencia. En esta villa no se ha dado importancia ninguna a este suceso, por lo cual no telegrafié lo ocurrido, aunque se ha hablado de ello bastante. TORANZO.

EXTRANJERO

La matanza de armenios

Madrid 29-7'45 n. Telegrafían de Londres que el corresponsal de «The Times» en Constantinopla ha comunicado detalles acerca de la horrible matanza de armenios que ha tenido lugar en aquella población.

Pasan de 1.000 los asesinados y ha continuado la matanza y el saqueo de las casas de los armenios, sin que las autoridades los protejan.

Lo de Manila.—Prisiones

Telegrafían a «El Imparcial» acerca del asunto de Hong-Kong, que continúan haciéndose prisiones en Manila.

Ha sido preso el súbdito americano Collins. Se asegura que existía un comité revolucionario, del cual han sido presos el presidente, tesorero y secretario.

Se ha confirmado que la conspiración se organizó en parte en Hong-Kong, en el Japón.

Contra Italia

Madrid 29-10'30 n. Dicen de Río Janeiro que se ha celebrado allí una manifestación anti-italiana, vitoreando mucho al Rey Menelich, en odio a los italianos, recordándoles las derrotas pasadas.

EL CORRESPONSAL

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección primera el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Víctor Santiago Sierra Gómez (a) Melitón, Manuel Crespo Ruiz (a) Patito; y Francisco García Fernández (a) Vizcaino, acusados de haber sustraído a las nueve y media de la noche del 6 de septiembre último, seis pesetas y noventa céntimos a Manuel González Córdoba.

El Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto en cantidad menor de 10 pesetas y de autores los tres procesados, con la circunstancia atenuante de ser mayores de 9 años y menores de 15, y pidió se le impusiera la pena, a cada uno, de 125 pesetas de multa y seis pesetas y noventa céntimos de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de sus patrocinados, fundada en que habían obrado sin discernimiento cuando verificaron el hecho.

Ricardo Arsenio Hoyos Gutiérrez, vecino de Mazouerras, ha sido condenado por lesiones a Manuel Mantilla Blanco, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y treinta pesetas de indemnización.

Juan Setién Lavín, vecino de Madrid, ha sido condenado, por robo de varias prendas de ropa a José Setién Sañudo, a la pena de un mes y dieciséis días de arresto mayor, accesorias, costas y ocho pesetas de indemnización.

ANUNCIOS

Ganga positiva

Se traspasa, muy barata, por no poderla atender su dueño, una industria de grandes rendimientos en la elaboración de chocolates y demás artículos concernientes, al por mayor y al detalle.

Chocolates los más acreditados de esta ciudad y contornos. Tienda en el sitio más céntrico. Estilo moderno.

Informarán: Calle Nueva de la Estación, letra C, VALLADOLID.

ANTONIO CANDELA

tratante en frutas en esta capital y establecido en ella durante más de treinta años, ha recibido una gran partida de

MELONES Y SANDÍAS de las huertas de Valencia, que se detallan al peso a veinte céntimos de peseta el kilo.

ALMACEN

calle del Rincón, frente al número 17 Santander 3-2

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA DE NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, a precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 28 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, a precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

SISNIEGA Y ORTIZ QUINTANA

PINTORES DORADORES

Correo, número 8, Santander

Esta casa, montada a la altura de las principales de Europa, ofrece al público los adelantos modernos en marcos, molduras, estampas, oleografías de todas clases y cristales de todos tamaños; se restauran y venden imágenes; se hacen, pintan y doran altares; se pintan y decoran habitaciones, todo a precios económicos.

AL VALENCIANO

COMPETENCIA SIN IGUAL

A 4 1/2 reales el estado de caña colocada en los cielos rasos.

Azulejos baratísimos.

Calzado de todas clases y alpargatas.

Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás género de valencianos.

Gran surtido en vidrios planos Y DIAMANTES PARA CORTARLOS

JUAN M. SANSANO

Advertisement for Fabbrica Metalúrgica Montañesa, featuring ornate metalwork like chandeliers and vases. Text includes 'Vende más barato que cualquiera' and 'Son precios fijos verdad, podeis verlo'.

BODEGAS DE VINO EN SANTANDER

MARCA PADILLA, 24, 26 Y 28 TELÉFONO NÚM. 91

J. DE UZCUDUN

CONCEDIDA VINOS FINOS DE MESA

Table listing wine prices for various years (1891-1894) and quantities (12 bottles or 1 bottle).

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla.

Se sirve a domicilio desde 12 botellas en adelante

VINOS FINOS PARA MESA SIN YESO NI ALCOHOL ADICIONADO

DE LAS BODEGAS ESPAÑOLAS

PRECIOS DE ESTOS VINOS SIN ENVASE

Las 12 botella La botella

VINO DE DOS AÑOS, etiqueta blanca. . . . . 5 pesetas 0'50 cts.

VINO DE TRES AÑOS, etiqueta dorada. . . . . 6 » 0'55 »

VINO DE CUATRO AÑOS, etiqueta nacional. . . . . 9 » 0,75 »

Los casos se cobran a 25 céntimos de peseta cada uno, abonándose la misma cantidad cuando nos son devueltas en buen estado.

Se sirve a domicilio desde 12 botellas en adelante.

Depósito exclusivo: FORRES Y GONZALEZ

La Universal.—Blanca, 19.—Teléfono 171

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1886

Activo en 31 de diciembre de 1895 . . . . . Ptas. 147.562.080

Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc. . . . . 27.120.586

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . . . 321.644.525

Pólizas indisputables

beneficios capitalizados

primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23—Madrid

Agente en Santander: don Angel Rodrigo. Oficina: calle de Burgos, números 22 y 24.

Inspector para Santander y Asturias: Don F. Lombardo.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muella número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

VENTA

de la casa número 2 de la calle de la Marina en esta ciudad Entenderse con su dueño don Ramon Miranda: dirigirse a Marina de Cudeyo, Rubayo. El precio, 5.000 duros y renta 6.500 reales

El pago, al contado ó en plazos. 80-27

SIDRA CHAMPAGNE DE VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas, etc.

Plácese en todos los establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas, etc.

REPRESENTANTE: Don Julián Robert

Santa Clara, 8 y 10.

EL TOISÓN

SAN FRANCISCO, 24

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

en todos los artículos ESPECIALMENTE EN LOS DE VERANO

Gran surtido en ornamentos de Iglesia.

EL TOISON

SAN FRANCISCO, 24.

ROSENDO DIEGO

FONDA Y RESTAURANT DE LA

VIUDA DE CABALLERO

Correo, 13, Bilbao

Servicio esmerado.—Almuerzos y comidas a todas horas. 80-22

Imprenta y encuadernación de L. Blainhard

SANTANDER

# CHAMPAGNE CODORNIU

## PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

PURO Y NATURAL, EL MÁS FINO É HIGIÉNICO

De venta en los ultramarinos de Sánchez y García, García Hermanos, Cipriano López, Cesáreo Ortiz, Porres y González, Fernando Ruiz é hijos, Cleto de la Colina, Modesto Sánchez, José de Riva, Ricardo Fernández, Ignacio Laguno, Pedro Gómez (restaurant), y otros.

**LA GRAN BRETAGNA**  
Compañía, 22  
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.  
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.  
Gran surtido en paraguas de lana y seda.  
Rebaja de precios en todos los artículos.  
Venta al contado y á plazos.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**  
La Moda Elegante Ilustrada  
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

**PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL**  
Se compone de 20 cuadernos  
Publicados hasta la fecha primero, segundo y tercero, que pueden adquirirse en esta Administración.  
Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.  
Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones.

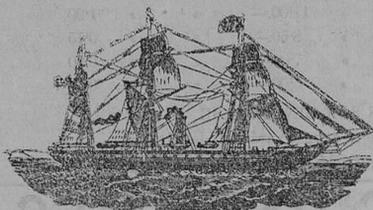
**EL ATENEO**  
MAGNIFICO PERIÓDICO de tipo completamente original  
EL SEMANARIO DE LAS PERSONAS CULTAS  
APARECE TODOS LOS VIERNES  
15 CENTIMO en toda España  
OCHO GRANDES PÁGINAS DE TEXTO  
PARA EL PRÓXIMO NÚMERO SE HARÁN GRANDES REFORMAS  
COLABORAN LOS PRINCIPALES ESCRITORES DE ESPAÑA  
Se admiten suscripciones  
Dirigirse en Santander á D. JULIO SEGOVIA, Imprenta de L. Blanchard, Wad-Rás, 3, bajo.

**LA TRES B. B. B.**  
7, BLANCA, 7  
GRAN OCASION  
Para terminar las existencias que quedan de la presente temporada, se han hecho grandes rebajas de precios, en sedería, lanas y demás artículos de novedad.  
Para comprar barato en  
**LA TRES B. B. B.**  
Jaime Ribalaygua  
**LA LABORIOSA**  
CORDONERIA Y PASAMINERIA  
DE  
P. ANIA MARÍA  
Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos; y al efecto tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesiten estos artículos.  
Remedios, 6 y 8—SANTANDER

Fonda en Alceda DE WENCESLAO CANALES  
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE  
5 PESETAS  
COCHE GRATIS AL BAÑO  
**URBERUAGA DE UBILLA**  
Marquina-Vizcaya  
Aguas azoadas, únicas á las de Panticosa, especiales en las enfermedades del aparato respiratorio.  
Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 junio á 30 septiembre.  
Se recomienda la lectura de la monografía de Uberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al administrador.  
**FALLECIDOS EN CUBA**  
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asunto importante  
Emilio Docal  
habilitado de clases activas y pasivas.  
Calle de Santa Clara, número 8 y 10, Santander.

**AMA DE CRIA**  
Se ofrece una primeriza, joven, con leche de un mes, para criar en casa de los padres. 7-6  
**DROGUERIA**  
PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES  
**LUIS PEREDA**  
WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER  
**AUSTRIA Y HUNGRIA**  
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA  
incendios, cosechas y ganados  
Las muchas operaciones que esta sociedad ha hecho desde su fundación (año 1894), acreditan no solamente su importancia, sino también la conveniencia de todos los asegurados.  
Esta sociedad es la única que gestiona préstamos y cuantos asuntos tengan en Madrid sus asegurados, sin cobrarles por ello comisión alguna.  
Para los asuntos concernientes á esta provincia, pueden entenderse con don Julio Segovia representante general de la misma. Oficinas: Wad-Rás, 3, entresuelo, Administración de LA ATALAYA.

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA**



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

**EL VAPOR SANTO DOMINGO**  
su capitán don Gregorio Amézaga, Saldrá de Santander el 20 de agosto.  
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**Línea de Filipinas**  
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

**EL VAPOR ISLA DE MINDANAO**  
su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Barcelona el 15 de agosto.

**Línea de Fernando Poe**  
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**EL VAPOR LARACHE**  
su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

**Línea de Marruecos**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

**EL VAPOR RABAT**  
su capitán don Manuel Quevedo, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de agosto.

**Servicio de Tánger**  
**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO**  
su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.  
Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.  
Se remiten muestras á quien lo solicite.

**AGUAS DE CESTONA**  
EN  
**SANTANDER**  
DEPÓSITO  
**FARMACIA DE LA VIUDA DE P. JIMÉNEZ**  
Plaza de la Libertad

**¡A CASARSE, NO HAY POR QUE TEMER!**  
¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y, un semipastego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, allá va lo que sigue!  
¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!  
¡VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!  
¡¡CUATRO Duros 3/4, lunas de primera para 3 marcos!!!  
¡¡34 Duros, m. dia sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!!!  
¡¡CINCO Duros Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!  
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas, y reparación de máquinas por difíciles que sean.  
Toda clase de muebles é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo, por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á tropazos.  
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

**MANUEL LAINZ**  
San Francisco, 17—Santander

**PEDRO DOMEQ**  
Cosechero, almacenista y extractor de vinos.  
Jerez de la Frontera.  
Casa fundada en 1730.  
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO**  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
Marcas: una dos y tres cepas y extra.  
**Pedid cognac Domecq**  
en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.  
AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Rio Pérez  
LOPE DE VEGA, 7, 2.  
Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoo y Compañía—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz—Eloisa López, viuda de Ceballos—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—José de Rivas.—Matossi, Fanconi y Compañía (Café Suizo).—Porres y González—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García, (La Deseada) y otros.

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**PEREZ DEL MOLINO Y C. A**  
COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCURLAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul. caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.  
En todo precios económicos

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.  
Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.  
Depositarie: Doctor MONTAÑON  
HERNAN-CORTES, 2

**MÉDICO HOMEOPATA**  
Visitas dentro y fuera de la ciudad  
CONSULTAS POR ESCRITO  
SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde  
**DOCTOR GIFFRÉ**  
Compañía, 22, segundo

**LIBRO DE LA CATÁSTROFE**  
Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

**A LOS SEÑORES MEDICOS**  
**LA ERGOTINA COSTAS**, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.  
Y la **SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CEN-TENO**, del  
**DOCTOR COSTAS**

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Dr. Andrau. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

**BUENA OCASIÓN**  
Para comprar muy barato en la Relojería Moderna (antes Bazar Aragonés), y en especial muebles de regilla, máquinas de coser y otros artículos que se venden á cualquier precio por liquidarlos.  
También se vende un bonito coche con un buen caballo y se alquilan dos fincas de recreo, á dos kilómetros de la población, amuebladas si conviene, y con hermosas huertas.  
Atarazanas, 14, relojería.  
**UN BUEN NEGOCIO**  
Se vende ó traspasa un antiguo y acreditado establecimiento con existencias ó parte de ellas, por no poderle atender su dueño. También se admitirá un socio comerciante é inteligente. Para más informes, café del Ancora darán razón.  
En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.  
En la Administración de este periódico, se vende papel viejo.